

Bajo la lupa del INE, 2 mil empresas fachada

La UIF investiga a proveedores de partidos cuyos registros no arrojan datos sobre su giro o actividad, afirma la consejera Carla Humphrey

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha puesto en la mira a más de 2 mil proveedores —autorizados para ser contratados por los partidos políticos—, de los cuales la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no encontró mayores datos durante una revisión, a fin de evitar que empresas fachada se infiltren en el proceso comicial en curso.

La consejera Carla Humphrey indicó a EL UNIVERSAL que el padrón histórico de proveedores del INE consta de 61 mil 500 personas físicas y morales. Las que están activas en el actual proceso electoral son 22 mil 795, que la UIF ha indagado para conocer su giro o actividad. Sin embargo, de ese universo la Unidad no obtuvo información de 2 mil 426, por lo que se les han requerido más detalles de sus operaciones.

La funcionaria subrayó que se hace una revisión en todos los ám-

bitos, pero las campañas municipales “podrían ser las más porosas respecto a financiamiento del crimen organizado”, y hay un mayor énfasis en vigilarlas.

El 8 de febrero pasado, el INE y la UIF firmaron un convenio de colaboración para identificar financiamiento ilícito rumbo a las votaciones del 6 de junio.

| NACIÓN | A11

CARLA HUMPHREY

Consejera del INE

“Hay que poner especial atención en las elecciones municipales (...) podrían ser las más porosas al financiamiento del crimen organizado”



'INE PONE EN LA MIRA A 2 MIL PROVEEDORES QUE UIF INDAGÓ'

Unidad no detectó ninguna actividad de esas personas físicas y morales, dice; autoridades niegan dar información para resolver denuncias, señala

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el fin de evitar que empresas fachada se infiltren en el proceso electoral en curso, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha puesto en la mira a dos mil de los proveedores registrados —que dan servicio a los partidos políticos—, de los cuales la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no encontró mayores datos sobre su operación.

La consejera Carla Humphrey comenta en entrevista con EL UNIVERSAL que el padrón histórico de proveedores del INE consta de 61 mil 500 personas físicas y morales. Los que están activos en el actual proceso electoral son 22 mil 795, a los que la UIF ha indagado para conocer su giro o actividad. Al menos en 20 mil 369 se obtuvo la información, no así en 2 mil 426.

Detalla que se hace una revisión en todos los ámbitos pero se ha detectado que en campañas municipales se tiene mayor vulnerabilidad de infiltración de la delincuencia organizada por lo que son más vigiladas.

Subraya que el INE se enfrenta a barreras como la negación de información por parte de parti-

dos y sus candidatos, sobre todo, reconoce, de las propias autoridades que no colaboran para detectar irregularidades en el financiamiento de las campañas.

El 8 de febrero, el INE y la UIF firmaron un convenio de colaboración para identificar financiamiento ilícito, en el marco del proceso del 6 de junio.

¿Cómo ha funcionado el acuerdo suscrito?

—Se han tenido sucesivas reuniones de trabajo, se ha solicitado información respecto al padrón de proveedores nuestro, que en el histórico concurren 61 mil 500 personas físicas y morales, y que integran este padrón. Revisamos los de este año, los que están activos son 22 mil 795, de esos hubo una coincidencia, es decir, la UIF encontró en sus registros, su in-

formación, a 20 mil 369 de estos proveedores, y no tuvo información de 2 mil 426. Lo que se hizo fue pedirle al INE que solicitara mayor información respecto de estos 2 mil 426.

los 20 mil proveedores del INE que sí tienen registro, ¿todos están en el sistema financiero nacional?

—Sí, todas están con distintas ca-

racterísticas, por ejemplo, 20% de ellas son agencias publicitarias; 17% asalariadas; 9% se dedican a la impresión; 9% a servicios de contabilidad y auditoría; 6% a servicios de consultoría en administración, comercio al por mayor, servicios profesionales, científicos y técnicos, y apoyo al negocio, y de éstas también claramente estamos revisando el padrón, también con la idea de detectar posibles empresas fachadas o factureras que no estuvieran enlistadas, con la finalidad de tener con mucha mayor claridad.

Es decir, cuáles son las empresas o personas físicas y morales con las que los partidos políticos están contratando durante las campañas electorales, y esto lo estaremos haciendo en conjunto con los informes que tienen obligación de presentarnos, en parcialidades, respecto a la información que suben al sistema de contabilidad del INE.

¿Ya detectaron alguna empresa fachada?

—Justamente estamos en esa revisión, porque hay que ver diversas variables: cuándo se constituyó, con qué objeto social, si el objeto social tiene coincidencia con el registro que hicieron en el INE respec-

to de la actividad que podían proveer a partidos políticos y candidaturas; montos de operaciones, estas empresas que empiezan a funcionar hace poco y en un año manejan, digamos, una contabilidad de millones de pesos, también se consideran con alertas importantes y eso es justamente lo que estamos rastreando.

¿Qué plano es el más vulnerable?

—Tiene que ver con varios factores. Hay que poner especial atención en las elecciones municipales, puesto que no es una cosa que esté comprobada todavía, que tengamos un dato, al final, como país todavía no estamos en ese momento de preocuparnos, pero creemos que podrían ser las más porosas respecto al financiamiento del crimen organizado.



¿Cuáles son las principales barreras a las que se enfrentan para fiscalizar?

—Primero, que no nos entregan informes, porque aunque nosotros tenemos distintos mecanismos para que nos entreguen información, es importante saber

qué nos están entregando: con quién contrataron, dónde, cuáles son los montos, para de ahí empezar con las técnicas y herramientas de auditoría a fin de comprobar la veracidad de lo reportado en los informes.

Segundo, claramente la comprobación; tercero, que no contraten con proveedores que están dentro de este catálogo, y cuarto, que nos hagan la notificación respecto a distintos eventos que van a realizar en los plazos establecidos en la ley, para que nosotros podamos acudir a fiscalizar esos eventos para ver realmente dónde se realizaron, cómo se realizaron, cuáles son los recursos que nosotros queremos que estén involucrados en estos eventos.

Finalmente, también la falta de atención en tiempo y forma de diversas autoridades de la información que solicita el INE. Claramente hay quejas que tienen varios años y el argumento que se nos da es que las autoridades no responden estos requerimientos del instituto y, por tanto, es difícil sustanciar una queja si no tienen todos los elementos.

Un tema que siempre se nos da es que confunden a la FGR con la Fiscalía [Especializada en] Delitos Electorales [FEDE], pero no. En el caso de las quejas, por ejemplo con Odebrecht, estamos hablando de la FGR, es a quien le solicitamos la información porque tiene esa investigación. Se nos pone el secreto ministerial, lo cual no es aplicable porque así ya lo ha dicho la Sala Superior [de la Suprema Corte], pero porque además somos autoridad y somos la única en el país que puede fiscalizar recursos de partidos y candidatos, así que nos dejan sin esta información.

El secreto ministerial no es supponible, cada vez hacemos en el Consejo General [del INE]

estos exhortos a que colaboren, a que nos abran estas carpetas porque no se las están presentando o abriendo a un particular, sino a una autoridad en ejercicio de sus funciones.

Entonces, creo que ese es también otro de los retos que tenemos y de las dificultades que enfrentamos cuando estamos sustanciando y revisando todos los gastos e ingresos de partidos y candidatos en el país.

¿Les atan las manos con la negativa de información?

—Cada autoridad tiene su ámbito de competencia delimitado; por supuesto tiene incidencia en el ámbito electoral muchas actividades que realizan distintos sujetos que no son necesariamente en materia electoral o que trasciende el ámbito electoral.

Por tanto, para poder desahogar una queja o una denuncia sí necesitamos información de otras autoridades: de la UIF, del SAT, al mejor de la procuraduría fiscal, de la FGR, de autoridades estatales, y no es que nos ate de manos, pero sí obstaculiza, si hace que no podamos resolver rápidamente, que tengamos que estar requiriendo información una y otra vez, que tengamos que pedir que sancionen a funcionarios que no nos entregan esta información y a la que están obligados por la Constitución.

A responder en tiempo y forma cualquier requerimiento del INE, y desafortunadamente no es la historia, así no son los hechos, no es la forma en que se han comportado muchas autoridades, otras sí, habría que decirlo, pero no es que nos ate las manos, pero no podemos tener acceso a información veraz, oportuna, probatoria, para resolver los casos que se someten a nuestra consideración o los que iniciamos de oficio. ●



Hay quejas que tienen varios años y el argumento que se nos da es que las autoridades no responden estos requerimientos y, por tanto, es difícil sustanciar una queja sin elementos"

Para poder desahogar una queja o una denuncia sí necesitamos información de otras autoridades: UIF, SAT, FGR, estatales, y no es que nos ate de manos, pero sí obstaculiza"



ARCHIVO EL UNIVERSAL



ES ESTRATEGIA POLÍTICA Y LEGISLATIVA: MONREAL

“Si pierde, Morena reformará el INE”

Si el partido se queda sin mayoría en la Cámara de Diputados el próximo 6 de junio, promoverá un extraordinario para modificar la ley y meter en cintura al árbitro electoral

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

De perder la mayoría en la Cámara de Diputados en los comicios del próximo 6 de junio, Morena y sus aliados políticos impulsarán la realización de un periodo extraordinario para modificar las leyes electorales, adelantó en entrevista Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en el Senado de la República.

Para ello, estas fuerzas políticas harían valer la mayoría calificada que tendrán en la próxima Comisión Permanente, ya que, debido al número de diputados y senadores que ostentan, alcanzarían 67.5% del poder de voto. Por sí sola, Morena tendrá 51.3 por ciento.

“Vemos que el árbitro (INE) por momentos se convierte en parte y abandona su labor de arbitraje imparcial”, consideró Monreal, motivo por el cual procesarían la reforma en julio o agosto, como una “estrategia política y legislativa”. En tanto, si Morena mantiene la mayoría, la reforma se iría hasta el primer periodo de sesiones de la próxima Legislatura.

En 2007, por presión del PRD, el Senado avaló una re-

forma electoral que ordenó, entre otras cosas, la salida del entonces presidente del IFE y otros dos consejeros.

PRIMERA | PÁGINA 4



Vemos que el árbitro (el Instituto Nacional Electoral) por momentos se convierte en parte y abandona su labor de arbitraje imparcial.”

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

EXCELSIOR

ES INEVITABLE, ADVIERTE RICARDO MONREAL

Morena *afila* las navajas contra el INE

En caso de perder las elecciones del 6 de junio, legisladores de Morena y sus aliados convocarían a un extra para modificar las leyes electorales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Si pierde las elecciones el 6 de junio, Morena y sus aliados políticos usarán la mayoría calificada que tendrán este año por primera vez en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para convocar a un periodo extraordinario, a fin de modificar las leyes electorales, porque “vemos que el árbitro (INE) por momentos se convierte en parte y abandona su labor de arbitraje imparcial”, anunció Ricardo Monreal.

En entrevista con **Excelsior**, el líder de los senadores de Morena precisó las previsiones que tiene para procesar la reforma electoral.

“Puede ser en julio-agosto o incluso puede ser en el primer periodo de sesiones, pero es inevitable. El resultado electoral es el que nos llevará a la posibilidad de la modificación”, aclaró.

—Si ustedes se quedan con la mayoría absoluta en Cámara de Diputados, ¿la llevarían al periodo ordinario?

—Sí.

—Si ustedes pierden la mayoría absoluta en San

Lázaro, ¿la llevarían a un extraordinario?

—Sí. Nadie se debe de extrañar que es estrategia política y legislativa. Es nuestra estrategia. Yo tengo confianza que la llevaremos hasta el primer periodo de sesiones, porque tengo confianza en que mantendremos la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados.

Por presión del PRD, en 2007, el Senado aprobó una reforma constitucional en materia electoral, que en el Cuarto Transitorio ordenó la salida de Luis Carlos Ugalde, entonces presidente del IFE, así como de otros dos consejeros; además, modificó el periodo de permanencia de los ocho restantes para que los nombramientos fueran escalonados; es decir, ya una presión de la izquierda llevó a destituir a un presidente del árbitro electoral, aunque ahora a Morena no le alcanza para una reforma constitucional.

Por primera vez en el último cuarto de siglo, Morena está en el escenario de convertirse en la primera fuerza política que, por sí misma tendrá, 51.3% del poder de voto en la

próxima Comisión Permanente del Congreso de la Unión y, junto con sus aliados, alcanzará la mayoría calificada, con 67.5%, para convocar a los periodos extraordinarios que considere necesarios antes de terminar esta Legislatura.

El epicentro del nuevo poder de Morena es el Senado, donde esta semana los grupos parlamentarios abren la negociación para la integración de la Comisión Permanente, con una correlación de fuerzas diferente a la que tuvieron el año pasado, dada la decisión de senadoras del PRI, MC y PVEM de sumarse a las filas de Morena, lo que provocó que el PRD esté en riesgo de perder el único lugar que tiene en la Permanente.

Morena pasó de 60 a 63 integrantes, entre 2020 y 2021, lo que implica un aumento de 47.6% a 49.2%, en el poder interno del Senado, lo que se traduce en su derecho a tener nueve integrantes en la Permanente a partir del 1 de mayo, no los ocho que tuvo

el año pasado.; un lugar que pone en riesgo la permanencia del perredismo.

El año pasado, el voto del



senador Miguel Angel Mancera frenó, en tres ocasiones, las intenciones de Morena de abrir un periodo extraordinario para eliminar fideicomisos y aumentar las facultades del Poder Ejecutivo para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Ricardo Monreal confirmó ayer a este diario que “en el grupo se ha opinado que no, que vamos a tener estrictamente lo que nos corresponde, de acuerdo con los números. Y es que en la última etapa Morena se fortaleció con tres asientos más”.

Recordó que “desde dos ocasiones pasadas, nosotros aceptamos, aun cuando no tenía el PRD el número suficiente de asientos, que el PRD tuviera un representante”.



En el grupo se ha opinado que no, que vamos a tener estrictamente lo que nos corresponde, de acuerdo con los números. Y es que en la última etapa Morena se fortaleció con tres asientos más.”

“Desde en dos ocasiones pasadas, nosotros aceptamos, aun cuando no tenía el PRD el número suficiente de asientos, que el PRD tuviera un representante.”

RICARDO MONREAL

LÍDER DE LA BANCADA MORENISTA EN EL SENADO

**LANZA CRÍTICA**

Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El líder de los morenistas en el Senado de la República, Ricardo Monreal, criticó que el árbitro electoral “por momentos se convierte en parte y abandona su labor de arbitraje imparcial”.



TEPJF avala candidatura de la prima de AMLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro de Manuela del Carmen Obrador Narváez como candidata de Morena a diputada federal por el principio de mayoría relativa por el Distrito Electoral 01, con cabecera en Palenque, Chiapas.

En sesión pública, la Sala Regional Xalapa desestimó la impugnación que presentó Crescencia Díaz Vázquez, una mujer indígena de Chiapas, quien acusó que la prima del Presidente no reunía los requisitos de elegibilidad, con base en la acción afirmativa indígena que en su momento publicó el Instituto Nacional Electoral.

Y es que ese distrito se encuentra reservado para una candidatura de autoadscripción calificada indígena. Crescencia Díaz Vázquez dijo que la prima del mandatario no era indígena y por tanto incumplía con el requisito.

— **David Saúl Vela**



#FÉLIXSALGADO

TIENE FE EN MAGISTRADOS

DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE
HOY, TRIBUNAL RESOLVERÁ SU
CASO EL MARTES, ASEGURA

POR KARLA BENÍTEZ

Félix Salgado Macedonio aseguró que tras la audiencia virtual de alegatos con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que tendrá hoy, éste

le regresará la candidatura al gobierno de Guerrero.

En sus redes sociales, el senador con licencia reiteró que se presentará ante los magistrados para defender lo que considera su derecho a ser candidato.

"Esto es más que un proceso electoral, nuestro movi-

miento es social y se mueve con el corazón. El pueblo de Guerrero está agraviado, porque el INE le ha arrebatado el derecho a elegir a su gobernante. Es el TEPJF la última instancia que habrá de resolver en estricto apego a derecho, tenemos fe y confianza en las señoras y señores magistrados", escribió.

El llamado *Toro* consideró que será favorable la resolución del Tribunal, que se dará a conocer el martes, dijo, un día antes del debate de candidatos, en el que no está incluido.

El exalcalde de Acapulco dijo que también el miércoles se reunirá con sus simpatizantes en Chilpancingo. 

**SIGUE
ACTIVO**

1

• Raúl Morón pidió no bajar la guardia, en Apatzingán.

2

• Dice que el TEPJF le devolverá la candidatura.

28

• DE ABRIL,
DÍA DEL
DEBATE EN
GUERRERO.



FOTO: ESPECIAL



- **ASAMBLEA.** Pidió a simpatizantes reunirse el miércoles al mediodía.



Indaga FGJ robo de documentos del INE

Archivos contienen los
nombramientos de 30
funcionarios de casilla;
atraco, a supervisora
que viajaba en auto

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Como parte de las denuncias que han hecho candidatos de que han sufrido asaltos durante sus campañas electorales, la fiscalía local investiga el robo de la documentación de 30 nombramientos de funcionarios de casilla del Instituto Nacional Electoral (INE).

La documentación oficial, que estaba por ser entregada a los titulares, se la robaron de un vehículo a una supervisora electoral

del INE, mientras esperaba el cambio de luces en un semáforo en la zona sur de la Ciudad.

Dos sujetos armados la atracaron y, además de otras pertenencias de valor, se llevaron la documentación antes mencionada.

La denunciante refirió que, posiblemente, ese era el objetivo de los delincuentes.

Consta en la carpeta de investigación FICOY/COY-1/UI-1 S/D/01619/04-2021, que se inició por el delito de robo a conductor de vehículo, que los hechos se registraron el viernes pasado, cuando Veronica V. circulaba sobre el circuito Estadio Azteca a la altura de la calle Las Flores en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, de la alcaldía Coyoacán.

La víctima explicó que recién le habían entregado los documentos, por lo que muy poca gente sabía que ella los portaba. El INE exigió que los documentos sean recuperados, al tiempo que ya anuló los 30 otorgamientos para funcionarios de casillas.

Según narró la víctima, en ese

lugar fue despojada de una mochila de tela negra, con logotipos del INE, y con un valor aproximado de 100 pesos.

Adentro tenía un teléfono celular de la marca ZTE modelo

Blade V8Q blanco, con un valor aproximado de mil 700 pesos, así como documentación diversa consistente en aproximadamente 30 nombramientos de cargo de funcionarios de casilla y diversos formatos de supervisión.

“Mientras esperaba la luz verde del semáforo que se ubica en avenida Circuito Estadio Azteca, casi esquina calle Las Flores, de la Colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, fue interceptada por dos sujetos que portaban gorras negras y cubrebocas; uno golpeó el vidrio del lado de su puerta para llamar su atención mientras su cómplice introdujo uno de sus brazos por la ventanilla del copiloto, que se encontraba abierta, sustrayendo los objetos.

“Por temor (...), volteó la cabeza hacia el volante para evitar verles el rostro”. ●

1,800

PESOS

es el valor de los artículos que le robaron a la supervisora, aparte de la documentación electoral.





El INE ya anuló los 30 otorgamientos para funcionarios de casillas.



Claudia Anaya Mota

“La candidatura la logré trabajando por 19 años en el servicio público”

La aspirante a la gubernatura de Zacatecas por la alianza PRI-PAN-PRD confiesa que ha sufrido tratos misóginos y señalamientos por su discapacidad; aplaude la paridad de género en las próximas elecciones

Entrevista

SELENE FLORES
CIUDAD DE MÉXICO

La zacatecana Claudia Anaya Mota tiene cerca de dos décadas dedicándose al servicio público. A los 20 años sufrió un accidente automovilístico que le quitó movilidad pero, asegura, no la pasión por seguir adelante. La discapacidad le enseñó una nueva manera de vivir, teniendo que poner todos los días el doble de esfuerzo para luchar contra la discriminación de la que ha sido víctima no solo por su condición física, sino también por ser mujer. La senadora con licencia es hoy la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD al gobierno de su entidad.

¿Cómo fueron tus inicios en la vida política?

Empecé muy joven, a los 22 años como jefa de comunicación social de lo que hoy es la Secretaría de las Mujeres. Posteriormente fui subdirectora del Instituto de Inclusión en el estado de Zacatecas (2003-2009), diputada federal (2009-2012) y también local (2013-2018) y senadora de la República, de 2018 a la fecha. Se dice fácil cuando lo platicas así, pero ha sido una carrera de constancia, de perseverancia, de mucho trabajo y esfuerzo.

¿Qué retos enfrentaste para poder entrar a un ambiente dominado tradicionalmente por hombres?

Precisamente se tiene que trabajar con constancia, creo que ese es uno de los ejes principales que las mujeres debemos tener en la política y no es fácil. Si te fijas, las carreras políticas de los hombres son más sólidas y de una trayectoria más larga. Hay hombres que tú puedes tener en tu imaginario en la política desde hace 10, 15 o 20 años; es más complejo encontrar mujeres que tengan una trayectoria tan larga, porque pareciera que los espacios se consiguen de manera coyuntural.

¿Enfrenta estigmatización y tratos machistas? ¿Cuáles?

Sí, siempre los hay; siempre hay personas que por mi condición de

género, por la condición de discapacidad o por la condición de edad (porque yo comencé muy joven) tienden a menospreciar tu trabajo, a despreciarlo y a darse la vuelta cuando son las contiendas. En las campañas, hombres y mujeres participamos cuando están de candidatos hombres... y

cuando la candidata es mujer, de repente volteas y ya no están los hombres acompañándote. Hay más brazos caídos.

¿Ha sido víctima de algún tipo de violencia de género?

Sí. La verdad es que hay gente que tiene muy poca preparación, pues es muy vulgar al momento de hacer señalamientos políticos y yo, en esta contienda de la precampaña, viví señalamientos por mi discapacidad por parte del equipo de Morena. Ellos critican mi estilo, mi carácter, y pagan publicidad en redes sociales y eso es violencia política de género.

¿Violencia sexual?

No, no lo he vivido. Me critican por mi condición de género o por mi condición de discapacidad.

¿Qué has hecho para enfrentar esta violencia de género?

Hice denuncias ante el Instituto Electoral y la Unidad de Género del Senado de la República, porque uno de ellos es tra-

bajador del grupo parlamentario de Morena en el Senado. Las denuncias están en curso y pues haré público los resultados en cuanto se tengan.

¿Conoces a alguna mujer que haya sido vio-



lentada? Si es así, ¿has podido ayudarla?

Sí, yo siempre he sido una mujer que acompaña a otras en sus problemáticas del día con día. Me ha tocado ver violencia política, me ha tocado ver violencia sexual, violencia física en compañeras y las acompañamos; les decimos que denuncien, no se pueden quedar calladas.

¿Cuál es el primer paso para acabar con estas conductas?

Debemos de combatir los niveles de impunidad si queremos disminuir los problemas de violencia hacia las mujeres. Se les tiene que dar alternativas; las mujeres deben tener opciones para poder tomar decisiones y que esas decisiones sean correctas y que tengan un acompañamiento integral. No podemos dejarlas solas. Debemos acompañarlas con políticas públicas, con programas, con información, con leyes, pero debemos trabajar en equipo.

¿De qué forma crees que ayude el registro nacional de hombres que en la política violentan a las mujeres?

Creo que ayuda porque inhibe. Cuando tú ya le dices a alguien que tiene esa costumbre de estar agrediendo a las mujeres en la política que habrá una sanción y que ésta será el no poder postularse para un cargo de elección popular, lo inhibes, lo obligas a conducirse con respeto.

¿Cómo llegaste a esta candidatura y qué retos enfrentaste?

Lo logré trabajando todos los días desde hace 19 años, cuando empecé en el servicio público. Decidí dedicar mi vida, mi tiempo y mis fuerzas al servicio público.

¿Qué opinas de la paridad de género en estos comicios?

Qué bueno que se abren las oportunidades; si no hubiera sido por los lineamientos del INE, no tuviéramos hoy este panorama. No obstante, no debemos de esperar que sea una institución la que a través de los criterios nos vaya marcando cuotas. Debemos aprender a reconocer los talentos de las personas por lo que son: personas.

¿Tu postura respecto al aborto?

No creo que nadie esté a favor, te lo digo con sinceridad. Creo que es la última alternativa de mujeres a las que se les han cerrado todas las puertas. No, no estoy a favor del aborto, estoy en contra de que haya mujeres en prisión por tomar una decisión difícil.

¿Por qué Zacatecas necesita a una mujer gobernadora?

Creo que el estado necesita una persona con capacidad, profesionalizada, con una gran vocación de servir a su tierra. Esa persona es su amiga Claudia Anaya. 





“No estoy a favor del aborto, estoy en contra de que haya mujeres en prisión por tomar una decisión difícil”. JUAN CARLOS BAUTISTA





REFORMA ELECTORAL VA, TRAS ELECCIÓN

EN EL GOBIERNO DICEN ESTAR DISPUESTOS A ACABAR CON TODAS LAS PRÁCTICAS CLIENTELARES Y LAS ANORMALIDADES QUE EL PAÍS HA VIVIDO

POR FRANCISCO NIETO

#PROCESOPOLÍTICO

REFORMA ELECTORAL SÍ VA: VOCERO

EL GOBIERNO FEDERAL PLANTEA HACER LAS MODIFICACIONES EN CUANTO TERMINE EL ACTUAL PROCESO. BUSCA ACABAR CON LAS PRÁCTICAS CLIENTELARES Y ANORMALIDADES EN COMICIOS

POR FRANCISCO NIETO

E

l gobierno federal está dispuesto a ir por una reforma electoral, pero no en medio de los actuales comicios, por ello, el vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, pide al Instituto Nacional Electoral (INE) neutralidad, porque pareciera que el organismo se coloca como un "frente opositor" ante el debilitamiento de los partidos antagónicos de la Cuarta Transformación.

"No tenemos ninguna pelea con el INE y somos respetuosos de la ley, de la Constitución, pero también somos promotores de la democratización del país, y en el sentido de acabar con todas las

prácticas clientelares y todas las anormalidades electorales que el país ha vivido.

"Enfocarlas al máximo y que quien cometa algún delito pues se sancione, por eso pedimos a las autoridades electorales neutralidad, (porque) a veces da la impresión que, de acuerdo con algunos analistas, ante el debilitamiento de los partidos de oposición, parece que el INE se coloca como un frente opositor ante el gobierno federal, no sé con qué propósito", dijo el funcionario.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, reconoció que este tema es la única diferencia con la autoridad electoral, pues consideran que últimamente no han sido



muy neutrales.

Primero, agregó Ramírez Cuevas, cambiar las reglas de la composición de la integración de la Cámara de Diputados puede ser un propósito loable y hasta se puede coincidir con ello, pero no es el tiempo de hacerlo, porque el proceso electoral empezó el año pasado y no se pueden cambiar las reglas de asignación de los diputados federales.

Ramírez Cuevas consideró que este es un tema de reforma política, y no se trata solamente de una decisión administrativa o de carácter técnico, por lo que debe darse el diálogo con todas las fuerzas políticas.

“¿Cómo es posible que la fórmula de la integración de la Cámara (de Diputados) se utilizó por años, durante varias administraciones y nadie la cuestionó, sino hasta que llegamos nosotros?”

“Si está mal hay que cambiarla;

lo que está mal es que la autoridad electoral se tome la prerrogativa de hacerlo sin consenso y en medio

del proceso electoral”, cuestionó Ramírez Cuevas.

Y el otro tema, insistió el vocero

presidencial, es el de eliminar el derecho de varios candidatos a ser elegidos, pues eso afecta parte del proceso político, sobre todo porque ahora se está utilizando un criterio de la ley, que sí es legal, pero que nunca se había utilizado de esa manera.

A pesar de ello, el vocero de la Presidencia adelantó que serán respetuosos de las decisiones del Instituto Electoral y del mandato que tiene, pues el organismo “no es el adversario, pero lo que sí queremos es que la autoridad sea neutra”, enfatizó.

En ese sentido, aseguró que no quieren polarizar con el INE, pues no es el enemigo, “pero tal parece que del otro lado sí hay una estrategia de polarizar para convertirse en figura... en el intento de crear una figura de contrapeso al Presidente de la República, desde el presidente consejero del INE”.

Eso no es correcto porque se pervierte el sentido de la autoridad electoral y se le desgasta innecesariamente, aseguró.

sariamente, aseguró.

Ante esto, y de prosperar los cambios en la composición de San Lázaro, Ramírez Cuevas aseguró que se combatirá legalmente, “pero vamos con las reglas que pongan, no tenemos miedo”, finalizó el vocero presidencial. 

TEMA A TRATAR

1

• Jesús Ramírez dijo que en la reforma se debe fortalecer la democracia.

2

• Esta semana, el TEPJF define el caso del morenista Raúl Morón.



JESÚS RAMÍREZ
CUEVAS
VOCERO DE LA
PRESIDENCIA

• NO
VAMOS A
DESCONOCER LAS
DECISIONES DE
LA AUTORIDAD, NI
ENTRAR
EN CRISIS
POLÍTICA”.

19

• MIL 995
CARGOS A
ELECCIÓN.

15

• GUBERNATURAS
ESTÁN EN
JUEGO.

38

• ASPIRANTES
INDEPENDIENTES.



FOTO: LESLIE PÉREZ



PREVEN CAMBIOS

• A 41 días de la jornada electoral, la federación ya analiza hacer ajustes a las reglamentaciones.



FOTO: YADIN XOLALPA

LA VOZ OFICIAL

• El vocero presidencial, Jesús Ramírez, durante la entrevista en Palacio Nacional.





HOY le darán audiencia en el **Tribunal Electoral** federal a **Félix Salgado Macedonio**, y la pregunta que todo el mundo se hace es si lo recibirán con alfombra roja o nomás el magistrado **José Luis Vargas** se pondrá de tapete.

Y ES QUE no es por dudar de la honorabilidad e integridad del presidente del **TEPJF**, peero... hasta sus propios colegas de la **Sala Superior** denunciaron públicamente la extraña actuación de Vargas, que parece empeñado en rescatar la candidatura del estoconeado "**Toro**".

HASTA donde se sabe, la mayoría de los magistrados está de acuerdo en ratificar la decisión del **INE** y bajar a Salgado como abanderado de **Morena** a la gubernatura de **Guerrero**. No obstante, el morenista, perdón, el magistrado Vargas sigue haciendo su luchita para que le concedan el indulto.

...

ASÍ COMO la prima presidencial **Manuela Obrador** se inventó ser indígena para obtener una candidatura de **Morena**, en **Aguascalientes** el **PAN** postuló a **Javier Luévano** también como diputado federal indígena.

SIN EMBARGO, la etnia de los **Chicahuales** que el panista dice representar... ¡no es etnia! En realidad se trata de una fiesta popular que se celebra el 25 de julio, en la región de **Jesús María**. Y quienes sí saben del asunto explican que se trata de una representación de las batallas entre moros y cristianos... ¡en **España**!

Y SI no fuera suficiente que Luévano se hace pasar por indígena de una falsa etnia, el colmo es que las propias autoridades de los **Chicahuales** dicen que al panista ni siquiera lo conocen. Pero, bueno, si el **Tribunal Electoral** dio por bueno que la prima de **Andrés Manuel López Obrador** es parte de los pueblos originarios nomás porque ella lo dice, seguramente a Luévano le creerán hasta que es un hobbit.

...

ES CURIOSO, pero... si las cosas van tan bien en **México**, ¿por qué cada vez hay más mexicanos que tratan de irse a **Estados Unidos**? Y no, no es por la llegada del tío **Joe Biden**, pues el incremento de cruces ilegales de la frontera comenzó mucho antes de las elecciones en las que fue derrotado ese señor naranja que era presidente gringo y del cual ya nadie se acuerda.

TAN ES ASÍ que las propias cifras del **Consejo Nacional de Población** indican que en cinco años han emigrado, por lo menos, 1.5 millones de mujeres y hombres. Sólo de octubre para acá, las autoridades norteamericanas aseguran haber detenido un promedio de ¡40 mil mexicanos! por mes, tratando de entrar sin papeles a aquel país.

ASÍ QUE si las remesas siguen creciendo en los últimos meses, tal vez no sea porque los paisanos están muy contentos con los resultados de la **4T**... sino todo lo contrario.



BAJO RESERVA

La promesa incumplida de la 4T

:::: Este fin de semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó una gira privada por cuatro refinerías del país para supervisar su remodelación. En este recorrido, nos detallan, estuvo acompañado por **Rocío Nahle**, titular de la Secretaría de Energía, quien al término de la gira de fin de semana en



Rocío Nahle

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ciudad Madero, Tamaulipas, aseguró que el balance era positivo. Sin embargo, nos recuerdan, la secretaria prometió el 9 de diciembre de 2018, al inicio del gobierno del presidente López Obrador, que las seis refinerías del país quedarían en 2020 totalmente rehabilitadas. "Para el 2020 deben de

quedar rehabilitadas las seis refinerías", comentó ese día en Dos Bocas, Tabasco. Nos hacen ver que esta promesa no se cumplió y no hay fecha certera para que este compromiso se cumpla.

Exceso de confianza de Morena en el caso Salgado

:::: En Morena, al parecer, están muy seguros de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) va a devolverle a **Félix Salgado Macedonio** la candidatura a



Mario Delgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

la gubernatura de Guerrero, al grado que no registró a ningún otro candidato, como se lo ordenó el Instituto Nacional Electoral el pasado 13 de abril, cuando confirmó la negativa a registrar al exalcalde de Acapulco y le dio un plazo de 48 horas para postular a alguien más. Fuera de Morena muchas voces señalan que el tribu-

nal resolverá no permitir la candidatura de *El Toro* Salgado. El partido guinda podría quedar sin candidatura en caso de que la Sala Superior del TEPJF ratifique la sanción contra Salgado Macedonio, a menos que revierta la decisión del INE de inhabilitar a alguno de los otros dos aspirantes al gobierno guerrerense, **Pablo Amílcar Sandoval** y **Adela Román Ocampo**, quienes se convertirían en las únicas opciones. ¿**Mario Delgado**, presidente de Morena, habrá hecho bien el cálculo político de lo que podría ocurrir en la sesión del Tribunal Electoral de mañana?

No cesa la guerra sucia en Chihuahua

:::: Fuera de control está en Chihuahua la guerra sucia. Hace unas semanas le reportamos que una página de EL UNIVERSAL fue falsificada con una entrevista falsa con el candidato de Morena a la gubernatura del estado, **Juan Carlos Loera**. El fin de semana, un supuesto portal utilizando un nombre y un logo similar al de esta casa editorial emitió una nota citando a una mujer que identifica como la expareja sentimental del candidato Loera y que lanza supuestas acusaciones en contra de Loera. Las autoridades electorales han sido omisas en este caso y han permitido la impunidad y que este tipo de prácticas no cesen. Muy sencillo sería, nos hacen notar, realizar una investigación sobre quién está detrás de estas prácticas, es cosa simplemente de ver quién se beneficia y no son muchos, ni muchas quienes podrían estar alentando y financiando estos fraudes.



DESBALANCE

Como el perro de las dos tortas

:::: Ahora sí que quienes se estaban frotando las manos y saboreando el remanente que se pensaba iba a dar al gobierno de la 4T el Banco de México (Banxico), que tiene como gobernador a **Alejandro Díaz de León**, se quedaron como el perro de las dos tortas. Nos dicen que no les dieron nada cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió un adelanto en abril de 2020, y tampoco les tocó un centavo a un año de distancia. Si bien el banco central obtuvo una ganancia en su operación del año pasado, no le sobró nada para compartir, porque ante todo primero está restituir su capital, el cual se vio dañado desde 2019. Incluso, hay quienes prevén que tampoco habrá remanente este año. Ahora sí que a la 4T le pasó como con el personaje que hiciera famoso Héctor Suárez, el "No hay, no hay", ni hoy ni mañana.

IFT: ¿cero y van dos?

:::: Cero y van dos veces en que parece que el propio Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se echa la sogá al cuello, nos cuentan. En 2020, la idea de desaparecerlo, planteada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pareció haber salido de las



Adolfo Cuevas

propias entrañas del IFT, cuando se dio a conocer que el documento con la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** (Morena) para crear un organismo que lo uniera con la Cofece y la CRE salió de la oficina del presidente interino, **Adolfo Cuevas**, a través de **Vladimir Rosas**, director de área. Ahora, nos reportan que la idea de

agregar datos biométricos a un padrón de celulares que el IFT gestionará fue a propuesta de los comisionados **Sóstenes Díaz**, **Javier Juárez**, **Ramiro Camacho**, **Arturo Robles** e incluso **Mario Fromow**, quien ya concluyó su periodo.

Subgobernadora tuitera

:::: Nos dicen que no sólo los subgobernadores del Banco de México (Banxico), **Jonathan Heath** y **Gerardo Esquivel**, tienen una cuenta de Twitter. Nos cuentan que también la subgobernadora **Irene Espinosa Cantellano** está en las redes sociales, aunque se lo tenía muy guardadito. Sin embargo, nos dicen que, a diferencia de sus compañeros de la Junta de Gobierno del banco central, la primera mujer en ocupar esa posición en el órgano colegiado no es tan activa. Desde que se unió en julio de 2017, casi no usa su cuenta. @IreneEspinosaC es seguida por 990 personas y sigue a 100. Destaca que, al igual que Heath y Esquivel, aclara que es cuenta personal, y por ello sus opiniones son propias, aunque detalla que es subgobernadora del Banxico. Por lo general, sólo da retuits a temas que llaman su atención.



Irene Espinosa

INE, convocado por AMDA

:::: De cara a la elección del 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, estuvo presente en la junta de consejo virtual de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) de abril. Ahí, nos cuentan, destacó dos puntos que complican la elección: la desinformación y la polarización. Córdova expuso que en los últimos cinco años se ha propiciado la desinformación por la rapidez y penetración con la que se difunden noticias falsas en redes sociales, mientras que la polarización siempre ha estado, aunque ahora es inédita, pues está aderezada con intolerancia. Los distribuidores de autos son un sector clave, y de ahí su interés por saber más sobre el proceso para renovar gubernaturas y para definir las fuerzas en el Congreso de la Unión.



ROZONES

• Golpeador exhibido en las redes

Resulta que el presunto agresor de un adulto mayor fue denunciado en las benditas redes sociales. Se trata de **Benito Antonio Sánchez Robles**, a quien se señala de golpear a una persona de la tercera edad en la colonia Del Valle por reclamar que no era gracias a Morena que había vacunas. El atacante resultó ser economista por la Universidad Nacional Autónoma de México, fundador del partido guinda y del Instituto de Formación de esa fuerza política. Por si fuera poco, se reveló que Sánchez Robles, quien forma parte del equipo de la morenista **Paula Soto**, candidata a la alcaldía de Benito Juárez, cobró una beca de poco más de 75 mil pesos vía el Conacyt, en 2015, dentro del apartado de "Personas Físicas y Morales que usan recursos públicos 2015-2017". Ahí nomás para el registro.

• Las dudas de Nacho

Resulta que a **Nacho Mier**, como le dice su compañero de bancada **Porfirio Muñoz Ledo**, le tuvieron que enmendar la plana ante el caso de su paisano **Saúl Huerta**, el diputado federal acusado de cometer abuso sexual contra un menor de edad. Y es que cuentan que Mier quedó mal parado con sus primeras y desafortunadas declaraciones que hacían pensar a más de uno que lo que prevalecía en la brújula del coordinador de Morena en San Lázaro era el espíritu de la tribu, por encima de la ley. Tuvieron que intervenir la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, y ayer mismo el dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**, solicitando a los órganos internos el retiro de los derechos partidistas, para que Mier finalmente entendiera que el camino era dar paso a las autoridades y hacer efectivo el discurso de que ahora "las cosas son diferentes". Finalmente Mier anunció que su paisano Huerta Corona sería separado de la bancada guinda. Aunque le tomó tiempo entenderlo, nos comentan.

• Agarrón campechano

Donde los calores y la proximidad de los comicios están haciendo que suba la temperatura es en las campañas en Campeche. En una esquina, el candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, **Eliseo Fernández**; en la otra, **Christian Castro Bello**, abanderado de la alianza Va X Campeche. Y es que resulta que Fernández, antiguo panista y exalcalde de la capital, lanzó un tuit al siguiente tenor: "Veo a tanta rata junta, que ya quiero que sea 6 de junio". El dicho hacía referencia a una foto donde se encontraban Castro y **Alejandro Moreno**, el líder nacional del PRI. La cosa es que Castro Bello le reviró que "el ratón cree que todos son de su condición" y agregó: "Qué descaro el tuyo para hablar de ratas, siendo tú el que robó toneladas de pollos durante la pandemia, jugar con la necesidad de la gente es no tener madre (así lo dijo)". "Eres un cobarde, corrupto. Prepárate, porque voy por ti". Uf.

• Primera parada, Rusia

Con la novedad de que el canciller **Marcelo Ebrard** ya se encuentra en Rusia para tratar de acelerar la llegada de la vacuna Sputnik-V a México. El secretario de Relaciones Exteriores adelantó el viernes que buscará una alianza entre los laboratorios rusos y la paraestatal Birmex para que el biológico se pueda envasar en México. Su presencia en Moscú es más que justificada. El biológico desarrollado por el Centro Gamaleya en algún momento estuvo entre las posibilidades principales de México para enfrentar la escasez de vacunas, ante el acaparamiento que grandes potencias han hecho. Bueno, nos recuerdan, hasta el subsecretario **López-Gatell** se fue de "misión" a Argentina a conseguir los documentos para registrar y autorizar aquí el uso de la Sputnik. Después se anunció la compra de 24 millones de dosis, pero hasta el fin de semana habían sido enviadas sólo 1.1 millones. No es que el viaje vaya en tono de reclamo o presión, pero si hasta ahora no ha habido cumplimiento valdría la pena que hubiera una buena señal diplomática, nos dicen.



• Presión en el TEPJF

El epicentro de la política nacional estará esta semana en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde los magistrados habrán de resolver tres temas espinosos. Uno es el relacionado con el morenista **Raúl Morón**, a quien el INE le retiró la candidatura a la gubernatura de Michoacán. El proyecto de la magistrada **Mónica Soto** planteaba regresarle la candidatura al exalcalde de Morelia. El segundo, para subir presión, es el proyecto del magistrado **Felipe Fuentes**, relacionado con la sobrerepresentación de partidos en la Cámara baja y que perfilaba, desde el 13 de abril, respaldar los candados acordados por el INE. Y el tercero, es el caso de **Félix Salgado Macedonio** a quien también el INE, le retiró su postulación por violaciones a la ley electoral. El proyecto de sentencia del magistrado **Indalfer Infante**, que iba a ser presentado a sus colegas el jueves pasado, perfilaba ratificar la decisión del INE. Cuentan que será una semana complicada para los magistrados, pues la presión no terminará el martes. Más bien pudiera ir para largo, nos cuentan.

• De un *reality* a otro

Un personaje de la farándula que ha sido reclutado para ser parte de la política nacional es **Paolo Botti**. Quienes lo recuerdan dicen que participó en el *reality* denominado *La Academia*, supuestamente famoso por las piruetas que daba en el escenario más que por cantar. Resulta que Botti —cuyo nombre verdadero es **Luis Armando Lozano Acosta**— ya forma parte de las filas del Partido Encuentro Solidario, por el que participará por la presidencia municipal de su natal Paso de Ovejas, Veracruz. Con un expediente en blanco en materia de quehacer político Paolo llevará como bandera el bienestar de las familias pasovejenses, impulsar obra pública de calidad y garantizar la paz y tranquilidad de más de 35 mil habitantes de este municipio de la zona central del estado. Un famoso más, nos dicen, que se suma a la legión de abanderados que participan en esta elección histórica. Así los fichajes del PES.



LA IDEA A DESTACAR

LEONARDO CURZIO

Analista político



No hay manera de blindar el sistema político ante el dinero del narco, si no existe un compromiso de los partidos de hacerse responsables de las candidaturas"

Los riesgos sistémicos de la elección

LEONARDO CURZIO

Los riesgos más importantes para el proceso electoral son, sin establecer un orden definitivo, los siguientes: a) La violencia. b) El dinero del crimen organizado. c) La impunidad electoral. d) El uso de las instituciones. e) La intervención presidencial.

Desde 2018, el informe de observación de la misión de la OEA, presidida por Leonel Fernández, advertía que la violencia ligada a las elecciones mostraba un perfil preocupante. La consultora Etelect nos ha alertado sobre amenazas, agresiones y ataques que no han cesado en este 2021. El gobierno presentó una estrategia (incompleta), hasta ahora, poco eficaz para contener este flagelo, pues en estados como Oaxaca, en donde se supone que el crimen organizado tiene menos influen-

cia, la violencia sigue siendo un elemento asociado a la política.

El segundo riesgo tiene que ver con el dinero del crimen organizado. Este problema está presente de manera activa en muchas zonas del territorio nacional. En Michoacán o Tamaulipas el dinero del narcotráfico contamina la vida política y puede deformar los propósitos de un gobierno e incluso asesinar a candidatos o a políticos en funciones. La UIF y el INE han firmado un convenio que va en el sentido correcto para cerrar el paso a toda fuente de financiamiento criminal que pueda alterar el funcionamiento del sistema político. Es importante subrayar que no hay manera de blindar el sistema político si no existe un compromiso de las dirigencias nacionales de los partidos de hacerse responsables de las candidaturas en los distritos y en las entidades conflictivas y particularmente, de mirar con lupa el modo de financiamiento de esas campañas. No se puede culpar a la autoridad de aquello que los partidos permiten, incluso pro-

hijan, con su tendencia a gastar desahoradamente y a eludir el cumplimiento de las normas.

Aquí entra el tercer elemento que debemos ponderar mejor: la impunidad electoral. En semanas anteriores, hemos visto cómo el partido de la mayoría ha decidido hacer de ésta, una parte de su proceder. No solamente les ha costado (como le ocurría al PRI) ajustarse a las normas estatuidas para todos los competidores, sino que se resisten, con arrogancia e incluso insolencia, a que se les apliquen correctivos y sanciones. El tono desafiante que desde el gobierno se despliega en contra del INE muy pronto podrá ser utilizado



por oposiciones igualmente intolerantes que no reconozcan, en el futuro, resultados favorables a este

gobierno. El efecto péndulo que el radicalismo político genera, también se refleja en el comportamiento electoral cuando se valora el desacato como un procedimiento habitual.

Finalmente, el riesgo que implica la utilización de los recursos del Estado para intervenir en el proceso político en dos sentidos. El tema de los desafueros, convenientemente agendados en el periodo electoral, puede implicar discordias mayores en el futuro. Tampoco puede disimularse el apareamiento de las estrategias judiciales con procesos políticos en estados como Nuevo León o San Luis Potosí. Queda, por supuesto, el potencial uso de servicios de inteligencia, el SAT o la UIF para tratar de incidir en el proceso. Es una tentación que tienen todos los gobiernos, pero la historia nos enseña que siempre terminan mal porque al final, como ocurrió con el desafuero de AMLO, todo acaba por saberse y daña en el largo plazo a sus instigadores. Y el último es ese Presidente incontinente que hoy hace lo que antes censuraba: intervenir desde la presidencia en el proceso electoral. ●

Analista político. @leonardocurzio

El tono que se despliega en contra del INE muy pronto podrá ser utilizado por oposiciones igualmente intolerantes



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx



Pese a presiones, los órganos autónomos hacen su tarea

La intensa discusión sobre el artículo transitorio en la reforma judicial que extendió por dos años el periodo en el que el ministro Arturo Zaldívar sería presidente de la Corte, permite poner sobre la mesa el tema de la **relevancia de los órganos autónomos**.

En los últimos días, tres de ellos han hecho valer su autoridad y mostraron que **siguen siendo fundamentales en la vida del país: el INE, el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**.

Vea usted lo que dijo el INE:

“Se considera justificado, oportuno y necesario ordenar al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ajuste su conducta a lo ordenado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, mediante Acuerdo ACQyD-INE-68/2021, apercibido que, de no hacerlo, **se le impondrá como medida de apremio una amonestación pública**, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 constitucional”, señaló una comunicación del INE el jueves pasado.

Esto ocurrió porque ya se había emitido una instrucción al presidente con motivo de su conferencia matutina del 16 de abril, en la que difundió logros de su gobierno, lo que está prohibido en etapa electoral. El propio jueves volvió a hacerlo, lo que motivó la respuesta del INE.

Y ante la versión expresada el viernes por el presidente en su conferencia, en el sentido de que no había sido notificado formalmente por el INE, **el Instituto exhibió la notificación** con el sello y firma de recibido, de la Oficina del Consejero Jurídico, correspondiente al 22 de abril.

Así que todo indica que **el INE no se va a dejar**

presionar ni amedrentar y va a seguir aplicando la ley, con todo lo que ello implique.

Por su parte, el **Banco de México** dio a conocer el viernes pasado sus estados financieros correspondientes a 2020 y estableció que no hubo remanente de operación, por lo que **no habrá transferencia alguna al gobierno federal**.

Aunque ya en las últimas semanas, los propios funcionarios de Hacienda reconocían que era poco probable que hubiera dicho remanente, el año pasado, el gobierno federal sugirió incluso que el Banxico adelantara una parte, lo que obviamente fue rechazado.

Por cierto que no hay que perder de vista que al final de este año, **Alejandro Díaz de León concluye su mandato como gobernador** del Banxico, y aunque hipotéticamente podría repetir en el cargo, todo hace suponer que el presidente López Obrador reemplazará al funcionario.

La **Cofece**, por su parte, dio a conocer el jueves pasado que **interpuso una controversia constitucional** contra las reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica** que fueron aprobadas en el Congreso.

Dichas reformas no están hoy en funcionamiento porque los jueces Gómez Fierro y De la Peza, otorga-



ron suspensiones a quejosos del sector privado.

La actitud de los juzgadores ha molestado de tal manera al gobierno que ya se anunció que legisladores de Morena presentarán una reforma para eliminar los tribunales especializados que encabezan.

El hecho de que la Cofece haya presentado la controversia constitucional permitirá que **este tema se aborde directamente en la Corte** sin necesariamente esperar las resoluciones de los tribunales de circuito y la ruta jurídica de los amparos contra la reforma eléctrica.

La Cofece ya ganó un litigio cuando el 4 de febrero pasado la Segunda Sala de la Corte le dio la razón a sus cuestionamientos sobre el decreto que modificaba la política de despacho eléctrico.

Es claro que **las acciones de los órganos autónomos son incómodas** para el Poder Ejecutivo, pero en la construcción de la democracia mexicana y del sistema de pesos y contrapesos, son fundamentales.

La buena noticia es que siguen actuando con decisión y de acuerdo al mandato constitucional que tienen... pese a las amenazas que algunos han recibido.





#OPINIÓN

CONSTRUYEN EN EL INE LA CANDIDATURA DE CÓRDOVA

Ésa la verdadera razón de la embestida contra Morena y la 4T, dicen desde Palacio Nacional



n Morena y el gobierno federal no hay duda de que consejeros electorales construyen una candidatura presidencial desde el INE y su gallo es **Lorenzo Córdova Vianello**.

Esa es la verdadera razón por la que hay un enfrentamiento con el máximo órgano electoral del país, aunque ninguna de las

partes lo reconoce ni reconocerá públicamente.

Como es de todos sabido (sobre todo por las últimas votaciones, particularmente en el caso Félix Salgado), el Consejo General está dividido a la mitad y los consejeros de “reciente ingreso” son identificados con el gobierno de López Obrador y Morena.

Tal es el caso de **Norma de la Cruz, Adriana Favela, José Ruiz, Uuc-kib Espadas y Martín Faz**.

Con eso y todo, en la 4T no hay duda de que la mayoría de las decisiones recientes del INE **tienen una carga política**, con el propósito de minar el avance del partido en el poder.

Por ejemplo, aunque sólo dos de esos consejeros votaron en contra de los nuevos criterios para la asignación de **diputaciones plurinominales**, a finales del mes de marzo, esta acción fue interpretada desde Palacio **Nacional como una**

embestida. Eso y el caso **Salgado** serán resueltos esta semana por el **Tribunal Electoral**, pero más allá del resultado, desde hace algunas semanas **suenan los tambores** de guerra entre el INE y la 4T.



En el primer círculo **del jefe del Ejecutivo** han tomado nota de todas las decisiones del árbitro electoral y del grupo que encabeza Córdova, por lo que cada vez están más convencidos de que un sector del INE **juega como juez y parte**. Córdova y sus consejeros, me dijo un alto funcionario, están empeñados en cambiar las reglas del juego y **Morena no va a bajar la guardia**; por el contrario, reforzará su estrategia para avanzar a pesar de las argucias legales.

Lo que no se vale, añadió, es que utilicen al INE **para construir la candidatura presidencial** de **Lorenzo Córdova**, cosa que es un secreto a voces allá en el recinto de Viaducto Tlalpan y Periférico. De ser cierta esto, valdría la pena que el mismo presidente del INE y sus colegas salieran a dar la cara y de una vez por todas pusieran sobre la mesa sus verdaderas intenciones, porque a veces da la impresión de que no a todos los partidos y candidatos miden con el mismo rasero, y existe una obsesión por sacar del camino a **Morena y sus candidatos**. ¿Será?

...

Este martes, se presentará la solicitud de desafuero contra el diputado **Saúl Huerta**, de Morena, acusado de abuso sexual contra un menor de edad. La Fiscalía General de la Justicia de la CDMX da los últimos toques a la solicitud de juicio de procedencia y se espera que mañana se entregue el documento final a la Cámara de Diputados. La fiscal **Ernestina Godoy** y el equipo que encabeza **Laura Borbolla**, coordinadora de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, trabajaron todo el fin de semana para cuadrar el caso y lograr el desafuero de Huerta.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"A los niños se les engaña con juguetes, a los pueblos con palabras"*.

**El martes se
presenta la
solicitud de
desafuero vs.
Saúl Huerta**





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿Las declaraciones de AMLO son un riesgo para la elección?

• La legislación en México es absurda: ordena a los políticos que no hagan política. Pretende ponerles un bozal en el momento más álgido de la lucha por el poder.

El Presidente está jugando con fuego. Pese a las advertencias del Instituto Nacional Electoral (INE), **López Obrador** sigue haciendo campaña a favor de Morena y partidos satélite. Esto puede poner en riesgo la validez de los comicios que vienen.

La legislación en México es absurda: ordena a los políticos que no hagan política. Pretende ponerles un bozal en el momento más álgido de la lucha por el poder, es decir, las elecciones. Ridículo.

La realidad es que los gobernantes, independientemente de su partido, quieren que ganen sus candidatos y pierdan sus adversarios. Esto incluye al Presidente, quien debería tener la opción de comportarse como el político que es y hacer campaña a favor de los candidatos de su partido, siempre y cuando no utilice recursos públicos para este propósito.

Este último punto —el uso de los recursos públicos— es donde hay que hilar muy fino. **López Obrador**, por ejemplo, utiliza sus conferencias matutinas para hacer campaña a favor de su coalición y en contra de sus adversarios. Todo el material y servicios que se utilizan en las mañaneras son pagados por los contribuyentes. La sede, el Palacio Nacional, es un inmueble del Estado. Claro que está utilizando recursos públicos.

Pero no me quiero meter a este asunto, sino destacar que, en lo personal, yo creo que **López Obrador** tiene todo el derecho de hacer campaña como lo hizo **Vicente Fox** en 2006. Cosas del destino.

En esa ocasión los *lopezobradoristas*, entonces agrupados en el PRD, fueron los que se quejaron amargamente del activismo político de **Fox**. Fue una de las causales por las que solicitaron se invalidaran las elecciones presidenciales de 2006. Presentaron múltiples pruebas donde claramente se escuchaba al presidente **Fox** haciendo campaña en contra de **AMLO** y a favor de **Calderón**.

En ese entonces era legal. No obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que “las declaraciones analizadas del presidente de la República **Vicente Fox Quesada** se constituyeron en un riesgo para la validez de los comicios que se califican en esta determinación que, de no haberse debilitado su posible influencia con los diversos actos y circunstancias concurrentes examinados detenidamente, podrían haber representado un elemento mayor para considerarlas determinantes para el resultado

final, de haber concurrido otras irregularidades de importancia que quedaran acreditadas”.

En opinión de los magistrados, **Fox** sí puso en peligro la validez de aquella elección. **Calderón** se salvó por un pelo. Desde entonces se impuso esta absurda opinión de que los gobernantes deben callarse en las campañas. La reforma electoral de 2007 lo ordenó dándole un golpe importante a la libertad de expresión.

Como la ley es *contra natura* (que los políticos no hagan política), inevitablemente genera tensión entre los gobernantes, en este caso el Presidente, y el INE, la autoridad que tiene que aplicar la regla absurda (promovida, les recuerdo, por los que hoy se quejan que los están amordazando).

El INE ya le solicitó a **AMLO** que “se abstenga de difundir logros de gobierno —incluyendo programas sociales y las personas beneficiarias—, obra pública e incluso emitir cualquier tipo de información que pueda incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía, incluso cuando responda a las preguntas que le son formuladas en las conferencias de prensa”.

Además del apercibimiento, el INE informó que el incumplimiento de las medidas cautelares podría derivar en una amonestación pública, una multa de 448 mil pesos y hasta 36 horas en prisión.

Yo quiero ver que el Instituto Nacional Electoral, efectivamente, logre que **AMLO** se calle la boca. Sí, cómo no.



En el colmo del cinismo, como si no tuviéramos memoria, el actual Presidente argumenta que su libertad de expresión está por arriba de cualquier norma. Yo estoy completamente de acuerdo. Lástima que **López Obrador** no pensaba lo mismo en 2006, cuando **Vicente Fox** no paraba de criticarlo. Y aún peor: que por su culpa se haya modificado la ley absurda para callar a los gobernantes durante las campañas políticas.



Algo hay de justicia divina en todo esto. Pero también mucho peligro al futuro. Por los precedentes del Tribunal Electoral y la ley vigente, si a Morena y partidos satélites les va bien en las próximas elecciones de junio, la oposición podría buscar la invalidez legal de estos comicios presentando las pruebas de la intervención abierta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en las campañas. Y vaya que tendrán material para hacerlo.

Twitter: @leozuckermann

El INE le solicitó
a AMLO que
se abstenga de
difundir logros
de gobierno,
incluyendo
programas
sociales.



Conozca más columnas
de este autor.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La batalla campal del Presidente

El presidente López Obrador sigue concentrando poder, asunto que es a un tiempo su obsesión personal y el fondo de su proyecto: concentrar el poder para transformar a la sociedad.

Solo hemos visto la primera parte de la ecuación. La segunda parece destinada a no cumplirse, porque el tiempo pasa y los cambios no llegan.

Se acortan las fechas de cumpli-

miento de las grandes promesas de hace tres años. Pero no aparecen las cosas prometidas: ni el fin de la violencia, ni el fin de la corrupción, ni el crecimiento de la economía, ni el bienestar de los más pobres.

La pandemia desnudó el desastre del cambio inducido en el sistema de salud. El Presidente ha dado la espalda a las mujeres. Y, en materia de cambio climático, al mundo.

Cada mañana, solitario ante el micrófono de su conferencia mañanera, el Presidente libra una batalla contra el tiempo. Es una batalla de corto plazo: quiere ganar las elecciones de junio. Su inquietud es visible, y entendible.

Tiene más poder que nunca, pero tiene mucho menos aprobación que cuando empezó su mandato. Y su gobierno está reprobado en sus logros.

Lo dicen las encuestas, pero lo dice también el ansioso discurso presidencial.

Ha perdido todo respeto por las formas y por la legalidad, dispara contra lo que le estorba, sea la Constitución, sea el INE, sea la prensa, sean los opositores. Parece estar peleando por su vida más que yendo a unas elecciones que ratificarán su victoria de 2018.

Parece saber que no ganará si no dobliga al árbitro electoral, si no mete a la cárcel a políticos de antes, si no muestra su mando sobre el Congreso y sobre la Corte, si no cobra en las urnas sus programas sociales.

Ha crecido el poder del Presidente, pero no ha crecido el entusiasmo que su llegada al poder despertó. La promesa de aquel triunfo se ha diluido; el entusiasmo y la esperanza también. Ha desengañado a muchos entusiastas, pero no ha entusiasmado a ningún desengañado.

Queda en el escenario un Presidente sin resultados, peleando para ganar en junio, en una batalla campal, los votos que ganó hace tres años en un paseo de campo. ■

Parece saber que no ganará si no dobliga al árbitro electoral

